Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 05 de octubre de 2026

En función de la consulta realizada por la firma Telmex Argentina S.A. en el marco de la Licitación Pública N° 2-0037-LPU26 -obrante en el Adjunto N° 168961/26-, así como lo manifestado por la Dirección General de Informática y Tecnología mediante correo electrónico que obra en adjunto 169004/26 y en consideración a lo dispuesto en el Artículo 79.12.2 de la Ressolución CM N° 276/2020 y el Artículo 9° del Pliego de Bases y Condiciones Generales -aprobado por Resolución SAGyP N° 30/2021-, emítase la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 de la Licitación Pública 2-0037-LPU26. Notifíquese por la plataforma JUC. Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura y comuníquese a las Guías y Cámaras oportunamente anoticiadas del llamado del presente proceso de selección.

FIRMAS DIGITALES

Firmado digitalmente por:
ROBIROSA, GABRIEL EDUARDO
DIRECTOR GENERAL CMCABA
Fecha: lunes, 05 octubre 2026 13:03:56

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA Nº 1
LICITACIÓN PÚBLICA N° 2-0037-LPU26

Por la presente, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 2-0037-LPU26, referida a la Contratación de servicios especializados de soporte técnico sobre las Plataformas Web Institucionales del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual tramita por el Expediente N° A-01-00029450-7/2026, comunica la presente Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1, en función de la Consulta efectuada a través de la plataforma JUC -juc.jusbaires.gob.ar- por la firma TELMEX ARGENTINA S.A

CONSULTAS 1: Se solicita la prórroga de la fecha prevista para la apertura pública de la oferta de la Licitación Pública N° 2-0037-LPU26.

ACLARACIÓN 1: Se mantiene la fecha prevista para la apertura pública de las ofertas en el marco de la Licitación Pública N° 2-0037-LPU26, la cual acontecerá el día 06 de octubre de 2026 a las 11.00 horas.

FIRMAS DIGITALES

Firmado digitalmente por:
DIAZ, GASTON FEDERICO
DIRECTOR
CMCABA
Fecha: lunes, 05 octubre 2026 12:12:53